

HECHO ESENCIAL
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 30 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial- Pago de Acciones de Pago - Aumento de Capital de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el inciso final del artículo 9° del DFL N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), en carácter de Hecho Esencial de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que encontrándonos dentro del periodo legal de opción preferente, con fecha 29 de abril del 2020, la casa matriz y controladora de la Sociedad, Zurich Insurance Company, ha suscrito, a través de su filial local Inversiones Suizo Chilena S.A., por el precio total de \$27.737.814.735.-, la cantidad de 26.799.821 acciones correspondientes a la prorrata respectiva de las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital de la Sociedad, aprobado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 9 de agosto de 2019, cuya acta consta en escritura pública de fecha 29 de agosto de 2019, y escritura complementaria de fecha 15 de enero de 2020, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°2242 de 12 de marzo de 2020

Saluda a Ud. Muy atentamente,



Mauricio Santos Díaz
Fiscal
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.